Guayaquil 30 de Abril de 2012

A los Accionistas y Directores

INMOBILIARIA COELLO RENELLA INCOR S.A.

Guayaquil-Ecuador

He examinado el Balance General de **INMOBILIARIA COELLO RENELLA INCOR S.A.** al 31 de Diciembre 2011 por el periodo terminado en esa fecha. El Balance General es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estado Financiero y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

Mi examen se realizó basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en el Balance General, incluyen también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, el Estado Financiero anteriormente referido, presenta razonablemente la situación financiera de la **Compañía INMOBILIARIA COELLO RENELLA INCOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2011.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y pruebas efectuadas en el transcurso de dicho período.

Finalmente he dado cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía, ha esta fecha está ajustada a las normas de una adecuada administración.

De requerir los señores Accionistas información, estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,

Gabriel Cobos P.

CPA. GABRIEL COBOS POTES

REG. 12520 COMISARIO